

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000225

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00184

Razon Social :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/.
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA TALLER DE OBRA - META 0004	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
25	METRO	963400020238	MANGUERA DE JEBE DE 1/4 in PARA 150 PSI. DE AIRE COMPRIMIDO PARA COMPRESORA		
20	UNIDAD	737000070031	ADHESIVO EPOXICO BICOMPONENTE X 2 oz		
2	UNIDAD	419000010084	ALICATE DE PRESION 10 in		
1	UNIDAD	281600451068	CABLE CON DOS COCODRILOS ROJOS PARA BATERIA X 20 m		
1	UNIDAD	283400400061	CARGADOR DE BATERIA 12-24 V 300 Ah		
150	UNIDAD	022900020217	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/16 in X 7/8 in X 7 in		
2	UNIDAD	419000010245	JUEGO DE ALICATES X 6 PIEZAS		
1	UNIDAD	022900050995	JUEGO DE BROCAS DE COBALTO X 115 PIEZAS		
1	UNIDAD	416400060324	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL 3/4 in X 17 mm A 50 mm X 25 PIEZAS		
1	UNIDAD	416400060424	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL TUBULAR 1/2 in X 35 PIEZAS		
2	UNIDAD	419400090235	JUEGO DE DESTORNILLADOR GOLPE MANGO X 12 PIEZAS		
1	UNIDAD	416400040075	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 1/4 in X 1 1/2 in X 14 PIEZAS		
1	UNIDAD	416400040069	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 10 mm X 32 mm X 14 PIEZAS		
1	UNIDAD	419200020140	JUEGO DE MACHOS 2 mm X 13 mm X 39 PIEZAS		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del proveedor

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000225

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00184

Razon Social :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/.
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA TALLER DE OBRA - META 0004	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	154300101164	JUEGO DE O-RING PARA CATERPILLAR COD. REF. 4C4782		
5	UNIDAD	419200020494	JUEGO DE PIEDRA MONTADA PARA TALADRO X 5 PIEZAS		
2	UNIDAD	879200010123	MEDIDOR DE PRESION DE AIRE PARA LLANTA CON MANOMETRO		
100	UNIDAD	945600020016	PARCHE PARA CAMARAS DE AIRE DIAMETRO 30 mm		
20	UNIDAD	945600020027	PARCHE PARA LLANTA N° 14		
20	UNIDAD	945600020024	PARCHE PARA LLANTA N° 2		
20	UNIDAD	945600020014	PARCHE PARA LLANTA N° 3		
20	UNIDAD	945600020029	PARCHE PARA LLANTA N° 6		
50	UNIDAD	737000080042	PEGAMENTO INSTANTANEO X 3 g		
20	UNIDAD	737000010057	PEGAMENTO VULCANIZANTE PARA REENCAUCHE X 240 mL APROX.		
2	UNIDAD	497000020315	PISTOLA DE LAVADO A PRESION		
1	UNIDAD	419400100029	RODILLO DE METAL PARA PARCHE DE NEUMATICO X 12 mm		
30	UNIDAD	731500090108	SELLADOR SILICONA PARA VEHICULO X 85 g COLOR GRIS		
2	UNIDAD	967800051158	VALVULA PARA INFLADO DE LLANTA CABEZA DOBLE 217 PSI		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del proveedor

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000225

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00184

Razon Social :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/.
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA TALLER DE OBRA - META 0004	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
100	KLG	737100050007	TRAPO INDUSTRIAL COLOR		
				<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del proveedor

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**Señores:**

**OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

**Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac**

**Presente.-**

El que suscribe..... identificado con DNI N°  
....., y RUC N° ..... N° Tel Cel .....  
**DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:**

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley General de Contrataciones Públicas.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la Ley General de Contrataciones Públicas, ley 32069 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 120° del reglamento de la ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S N° 009-2025-EF.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico .....o a mi domicilio sito en .....*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

---

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

### CARTA AUTORIZACIÓN

#### PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2026.

Señores :

**PLAN COPESCO**

#### Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :.....
  - RUC :
  - ENTIDAD BANCARIA : .....
  - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :
- |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda**



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE (BIENES)**

<b>ÁREA USUARIA:</b>	SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
<b>ACTIVIDAD DEL POI</b>	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA TALLER

**I. FINALIDAD PÚBLICA**

Proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledaños a la carretera Huarucondo- Zurite mediante la construcción de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA VECINAL CU-902 TRAMO EN LOS CENTROS POBLADOS HUAROCONDO Y ZURITE", para lo cual es necesario contar con la adquisición de herramientas y materiales para el taller mecánico para mantenimiento de las maquinarias pesadas, maquinarias livianas propiedad de PLAN COPESCO, asignados a obra con lo que se garantizará la disponibilidad, confiabilidad y operatividad de los equipos.

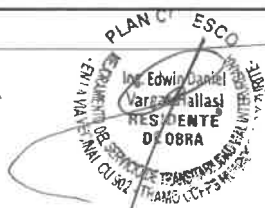
**II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**

Contratación de una persona natural o jurídica para adquisición de bienes HERRAMIENTAS y MATERIALES PARA TALLER MECANICO, para maquinaria pesada y liviana propiedad de Plan COPESCO, con el objetivo de mantener el estado de operatividad de la maquinaria propia para el cumplimiento de las actividades asignadas en la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

**III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN**

**III.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL BIEN A CONTRATAR**

Ítem	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/16" in x7/8 in x 7 in	150	UNIDAD
2	ADHESIVO EPOXICO BICOMPONENTE X 2 oz	20	UNIDAD
3	SELLADOR SILICONA PARA VEHICULO X 85 g COLOR GRIS	30	UNIDAD
4	TRAPO INDUSTRIAL COLOR	100	KILOGRAMO
5	PARCHE PARA LLANTA Nº 2	20	UNIDAD
6	PARCHE PARA LLANTA Nº 3	20	UNIDAD
7	PARCHE PARA LLANTA Nº 14	20	UNIDAD
8	PARCHE PARA LLANTA Nº 6	20	UNIDAD
9	PARCHE PARA CAMARAS DE AIRE DIAMETRO 30 mm	100	UNIDAD
10	PEGAMENTO VULCANIZANTE PARA REENCAUCHE X 240 mL APROX.	20	UNIDAD
11	JUEGO DE PIEDRA MONTADA PARA TALADRO X 5 PIEZAS	5	UNIDAD
12	RODILLO DE METAL PARA PARCHE DE NEUMATICO X 12 mm	1	UNIDAD
13	VALVULA PARA INFLADO DE LLANTA CABEZA DOBLE 217 PSI	2	UNIDAD
14	MEDIDOR DE PRESION DE AIRE PARA LLANTA CON MANOMETRO	2	UNIDAD
15	CABLE CON DOS COCODRILOS ROJOS PARA BATERIA X 20 m	1	UNIDAD
16	MANGUERA DE JEBE DE 1/4 in PARA 150 PSI. DE AIRE COMPRIMIDO PARA COMPRESORA	25	METRO
17	PEGAMENTO INSTANTANEO X 3 g	50	UNIDAD
18	CARGADOR DE BATERIA 12-24 V 300 Ah	1	UNIDAD
19	JUEGO DE BROCAS DE COBALTO X 115 PIEZAS	1	UNIDAD
20	JUEGO DE MACHOS 2 mm X 13 mm X 39 PIEZAS	1	UNIDAD
21	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL TUBULAR 1/2 in X 35 PIEZAS	1	UNIDAD
22	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL 3/4 in X 17 mm A 50 mm X 25 PIEZAS	1	UNIDAD
23	PISTOLA DE LAVADO A PRESION	2	UNIDAD

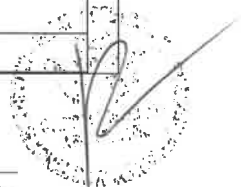


"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

24	JUEGO DE DESTORNILLADOR GOLPE MANGO X 12 PIEZAS	2	UNIDAD
25	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 10 mm X 32 mm X 14 PIEZAS	1	UNIDAD
26	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 1/4 in X 1 1/2 in X 14 PIEZAS	1	UNIDAD
27	ALICATE DE PRESION 10 in	2	UNIDAD
28	JUEGO DE ALICATES X 6 PIEZAS	2	UNIDAD
29	JUEGO DE O-RING PARA CATERPILLAR COD. REF. 4C4782	1	UNIDAD

III.2. Características técnicas:

Ítem	Cant.	Unidad	Descripción
1	150	Unidad	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/16" in x7/8 in x 7 in Medida: 7" de diámetro x 1/16" de espesor (1.6 mm) x 7/8" de eje (22.23 mm) Material: Oxido de aluminio de alta calidad, diseñado para corte en acero inoxidable (Inox) y metales ferrosos. Velocidad Máx.: 8500 rpm /80 m/s
2	20	Unidad	ADHESIVO EPOXICO BICOMPONENTE X 2 oz Fuerza de tensión : ± 3000 PSI Resistencia Térmica : hasta 105°C de forma continua Tiempo de secado : 4 minutos
3	30	Unidad	SELLADOR SILICONA PARA VEHICULO X 85 g COLOR GRIS Tipo : Sellador de silicona RTV (vulcanizado a temperatura ambiente) Color : Gris Rango de temperatura : -54°C hasta 343°C (o hasta 320°C según la marca)
4	100	kilos	TRAPO INDUSTRIAL COLOR Material : Mezclas Textiles sin pelusa Confección : Retazos unidos por costura Dimensiones : 20 x 30 cm.
5	20	Unidad	PARCHE PARA LLANTA Nº 2 Modelo/Tamaño : VD-2 Tipo de reparación : Vulcanización en frio (química) Dimensiones : Diámetro aprox. De 60 a 65 mm.
6	20	Unidad	PARCHE PARA LLANTA Nº 3 Modelo/Tamaño : RT-3 Tipo de reparación : Vulcanización en frio (química) Dimensiones : Diámetro aprox. de 80 mm.
7	20	Unidad	PARCHE PARA LLANTA Nº 14 Modelo/Tamaño : RAC-14 Estructura : 4 telas resistente Medida : 165 mm X 165 mm
8	20	Unidad	PARCHE PARA LLANTA Nº 6 Modelo : VF-06 Radial o VD-6 diagonal Estructura : Lámina de contacto gris con película protectora de poliéster Capacidad de reparación : Diseñado para daños hasta de 6 mm
9	100	Unidad	PARCHE PARCHE PARA CAMARAS DE AIRE DIAMETRO 30 mm Diámetro : De 45 mm. a 50 mm. (Varía según el fabricante) Tipo de reparación : Vulcanizado en frio Estructura : Multicapa con doble borde
10	20	Unidad	PEGAMENTO VULCANIZANTE PARA REENCAUCHE X 240 mL APROX. Vulcanizado : En frio Densidad Absoluta : 0.72 – 0.76 a 23°C Tiempo de secado : Aproximadamente 5 minutos
11	05	Unidad	JUEGO DE PIEDRA MONTADA PARA TALADRO X 5 PIEZAS



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

			Material : Oxido de aluminio de alta resistencia Grano : 60 (mediano) para acabado y desbaste Uso : Desbaste, Rebabeo y acabado de metales ferrosos
12	01	Unidad	RODILLO DE METAL PARA PARCHÉ DE NEUMÁTICO X 12 mm
			Material del Rodillo : Acero estriado Diámetro del rodillo : 35 mm y 38 mm Mango : Metal
13	02	Unidad	VALVULA PARA INFLADO DE LLANTA CABEZA DOBLE 217 PSI
			Tipo de rosca : NTP de 1/4" Longitud : Aprox. De 15 cm a más para facilitar el acceso en llantas de doble rodado Presión de trabajo : Las boquillas estándares entre 30 y 50 PSI Tipo de Boquilla : Dual
14	02	Unidad	MEDIDOR DE PRESION DE AIRE PARA LLANTA CON MANOMETRO
			Rango de Medición : De 0 a 150 PSI Unidades de medida : PSI, Bar, KPa, Kg/cm2 Tipo de medidor : Analógico - mecánico Características : Boquilla de 360 grados con botón de purga (desinflado)
15	1	Unidad	CABLE CON DOS COCODRILOS ROJOS PARA BATERIA X 20 m
			Capacidad : Desde 300 Amp. Hasta 600 Amp. Longitud de cable : 3.5 metros Pinzas Cocodrilo : Fabricación de metal con dientes para un agarre firme Aislamiento : Revestimiento de goma PVC resistente Con colores rojo positivo negro negativo
16	25	Metros	MANGUERA DE JEBE DE 1/4 in PARA 150 PSI. DE AIRE COMPRIMIDO PARA COMPRESORA
			Material : Hule o híbridos Cap. De presión : 300 psi a mas Alcance de Manguera : 50 metros
17	50	Unidad	PEGAMENTO INSTANTANEO X 3 g
			Tiempo de Secado : Ultra rápido entre 2 a 10 segundos Resistencia a la temp. : Hasta 80 °c Resistencia a la Tracción: Aprox. 150 kg/cm2
18	1	Unidad	CARGADOR DE BATERIA 12-24 V 300 Ah
			Voltaje de Salida : 6v, 12v, y 24 v Intensidad de Carga : Lenta/Mantenimiento 2 AMP a 6 AMP Rápida de 10 AMP a 30 AMP Indicadores : Pantalla digital
19	1	Unidad	JUEGO DE BROCAS DE COBALTO X 115 PIEZAS
			Material : Entre 5% y 8% de cobalto para alta resistencia Medidas : Desde 0.5 mm hasta 25.4 mm Cantidad de Pizas : 60 piezas
20	1	Unidad	JUEGO DE MACHOS 2 mm X 13 mm X 39 PIEZAS
			Material : Acero de alta velocidad para mayor precisión con cobalto Configuración : Juego de 3 piezas (Desbaste, intermedio, acabado) Medidas : desde M6 hasta M19
21	1	Unidad	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL TUBULAR 1/2 in X 35 PIEZAS
			Encastre : 1/2" Material : Acero aleado de alto rendimiento (cromo - Molibdeno) Tipo de dado : largos Acabado : Negro (oxido negro) Diseño : De esquinas radiales
22	1	Unidad	JUEGO DE DADO IMPACTO HEXAGONAL 3/4 in X 17 mm A 50 mm X 25 PIEZAS

PLAN CPESCO  
Ing. Edgar Amacheque Mamani  
ESPECIALISTA EN EQUIPO MECANICO  
SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TRAMO CCPPS MURCO

PLAN CPESCO  
Ing. Edwin Daniel Vazquez Trujillo  
RESIDENTE DE OBRA  
SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TRAMO

PLAN CPESCO  
Ing. Leon Lara  
SUPERVISOR DE OBRA  
SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE TRAMO CCPPS MURCO

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

			Encastre : 3/4" Material : Acero cromo vanadio de alto impacto Tipo de dado : Cortos Acabado : Negro (oxido negro) Diseño : De esquinas radiales
23	2	Unidad	PISTOLA DE LAVADO A PRESION
			Presion Optima : 50 – 90 PSI Presion Maxima : 90 PSI Capacidad de Vaso : 900 ml Largo de varilla : 8" (20 cm)
24	2	Unidad	JUEGO DE DESTORNILLADOR GOLPE MANGO X 12 PIEZAS
			Material : Acero al Cromo Vanadio Construcción : Barra pasante con casquillo metallico Mango : Diseño trilobular o ergonomico Mecanismo de Impacto : Convierte golpes de martillo en giro (torque)
25	1	Unidad	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 10 mm X 32 mm X 14 PIEZAS
			Material : Acero Cromo Vanadio Diseño : Extremo abierto a 15° para acceso rápido Medidas : Desde 6 hasta 32 mm Acabado : De Cromo satinado o niquelado
26	1	Unidad	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 1/4 in X 1 1/2 in X 14 PIEZAS
			Material : Acero cromo Vanadio Diseño : Extremo abierto a 15° y boca corona (12 Puntas) Medidas : Desde 1/4" hasta 1" Acabado : De Cromo satinado o niquelado
27	2	Unidad	ALICATE DE PRESION 10 in
			Material : Acero Carbono cromo Molibdeno Longitud : 10 pulgadas Tipo de Mordaza : Curva Mecanismo : Tornillo Moleteado Mango : Recubierto en PVC
28	2	Unidad	JUEGO DE ALICATES X 6 PIEZAS
			Material : Acero Carbono cromo Molibdeno Tamaño : 10" Diseño de mordaza : Punta plana con estriado recto para agarre seguro Mango : Ergonómico recubierto de goma
29	1	Unidad	JUEGO DE O-RING PARA CATERPILLAR COD. REF. 4C4782
			Material : Nitrilo o Viton para mayor resistencia Rango de temperatura : Nitrilo aprox. 30°c a 100°c Rango de temperatura : Viton hasta 200°c

**III.3. Embalaje y rotulado**

Los bienes deben de estar correctamente embalados, en su envase original, con sello de fábrica, etiqueta en idioma español indicando marca, tipo de bien y código.

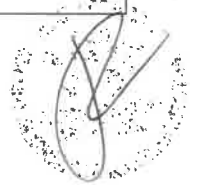
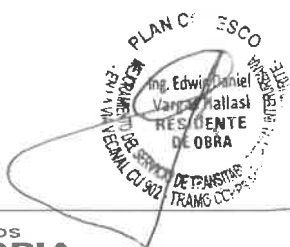
**IV. MODALIDAD DE PAGO**

Suma alzada

**V. GARANTÍA COMERCIAL**

La garantía comercial del bien será de un 01 año, contado a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de recepción de los bienes.

**VI. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORLALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

**a. Lugar:**  
 Los bienes serán entregados en almacén de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA VECINAL CU-902 TRAMO EN LOS CENTROS POBLADOS HUAROCONDO Y ZURITE" en el Centro Recreacional de Zurite.  
 El horario de entrega de los bienes será de 7:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30hrs de lunes a viernes, el sábado de 7:00 a 12:00 hrs, la entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados.

**b. Plazo:**  
 El plazo de entrega de los bienes será de cinco (5) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

**VII. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO**

**a. Formas de pago:**  
 El pago será único después de la entrega total de los bienes, Previa conformidad.

**b. Condiciones de pago:**  
 Para efectos del pago de las contraprestaciones atendidas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Carta de autorización de CCI.
- Vigencia poder de corresponder
- Comprobante de pago.
- Guía de remisión electrónica

**VIII. CONFORMIDAD**

**Recepción:** será realizada por almacén de obra.  
**Conformidad:** La conformidad del bien será otorgada por el Residente de obra y Supervisor de obra, previo informe de especialista de Equipo Mecánico y Responsable de almacén de obra.

**IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.**

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP – Bienes.
- Proveedor dedicado al objeto de contratación.
- No estar inhabilitado para la contratación con el estado

**a. Otras obligaciones del proveedor**

- El contratista proveedor debe cumplir con las políticas, estándares y protocolos de seguridad establecidos por el área SST de la obra.
- En la etapa de entrega del bien, el contratista y/o personal deberá contar con Equipos de Protección Personal (EPPS) requeridos para este tipo de trabajo, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 29783.

**XI. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes entregados por un plazo de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

**XII. PENALIDADES**

**IX.1. Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:**  
 En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la entidad le aplica una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

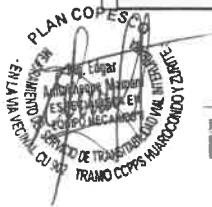
Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo

Donde F tiene los siguientes valores:  
 Para bienes y servicios: F = 0.40

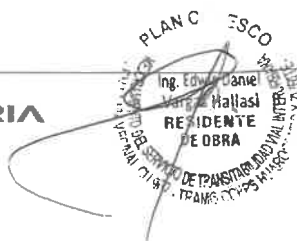
**XIII. GESTIÓN DE RIESGO**

En el marco de la contratación del servicio se evaluado e identificado lo siguiente:

Riesgo	Prioridad	Estrategias de Gestión				Acciones a realizar	Asignar riesgo	
		Mitigar	Evitar	Aceptar	Transferir		Entidad	Contratista



Hagamos HISTORIA



Plaza Tupac Amaru S/N  
 Distrito de Wanchaq – Cusco – Perú



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Falta de postores en la cotización.	Alta		X		Realizar invitaciones a terceros mediante logística.	X	
Retraso en el plazo de prestación.	Alta	X			Considerar plazos adecuados para la prestación del servicio.	X	X
Incumplimiento de obligaciones de las partes.	Alta	X			Monitorear la ejecución contractual para el cumplimiento de obligaciones en el plazo oportuno.	X	X

**XIV. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO**

El proveedor declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad.

Asimismo, se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

**XV. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

En el caso de contratos menores, todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación las partes pactan el trato directo y la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

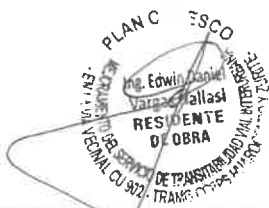
**XVI. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL:**

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- Por acumulación del monto máximo de penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo.

**XVII. SANCIONES:**

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, y subcontratistas, cuando incurran en las infracciones. son aplicables las infracciones previstas en los literales d), e), i), j), l) y m) del párrafo 87.1 del presente artículo, de la Ley General de Contrataciones Públicas.



Firma y Sello Responsable del Área Usuaria

